

---

# Conferencia de Desarme

15 de enero de 2015  
Español  
Original: inglés

---

## **Carta de fecha 7 de enero de 2015 dirigida al Presidente de la Conferencia de Desarme por el Secretario General de las Naciones Unidas, por la que se transmiten las resoluciones y decisiones sobre cuestiones de desarme y seguridad internacional aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones**

Tengo el honor de transmitir por la presente las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones en las que se hace referencia específica a la Conferencia de Desarme, así como las demás resoluciones y decisiones que tratan de cuestiones de desarme y seguridad internacional o que guardan relación con ellas.

*(Firmado)* BAN Ki-moon

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 10 de febrero de 2015.

GE.15-00503 (S) 100215 100215



\* 1 5 0 0 5 0 3 \*

Se ruega reciclar



---

*I. En su sexagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General aprobó las siguientes resoluciones y decisiones que hacen referencia específica a la Conferencia de Desarme:*

---

- 69/27 Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme (quinto párrafo del preámbulo y párrafos 2, 3, 4, 5 y 6 de la resolución)
- 69/30 Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (párrafos décimo, duodécimo, decimotercero y decimosexto del preámbulo y párrafos 2, 4 y 5 de la resolución)
- 69/31 Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (párrafos sexto, undécimo, decimoséptimo, decimoctavo, decimonoveno y vigésimo del preámbulo y párrafos 5, 6 y 8 de la resolución)
- 69/32 Compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre (séptimo párrafo del preámbulo y párrafos 2 y 3 de la resolución)
- 69/37 Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear (vigésimo párrafo del preámbulo y párrafo 11 de la resolución)
- 69/38 Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre (párrafos sexto y séptimo del preámbulo y párrafo 3 de la resolución)
- 69/41 Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear (cuarto párrafo del preámbulo y párrafo 1 de la resolución)
- 69/43 Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares (párrafos duodécimo y decimotercero del preámbulo)
- 69/45 Desarme regional (párrafo 1 de la resolución)
- 69/47 Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (párrafo 2 de la resolución)
- 69/48 Desarme nuclear (párrafos decimoquinto, decimoctavo, decimonoveno, vigésimo, vigesimoprimer y vigesimosegundo del preámbulo y párrafos 16, 17 y 20 de la resolución)
- 69/52 Mancomunidad de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares (duodécimo párrafo del preámbulo y párrafo 11 de la resolución)
- 69/58 Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear (párrafos 4, 6 y 11 de la resolución)
- 69/68 Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (cuarto párrafo del preámbulo)

---

*I. En su sexagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General aprobó las siguientes resoluciones y decisiones que hacen referencia específica a la Conferencia de Desarme:*

---

69/69	Convención sobre la prohibición del empleo de armas nucleares (noveno párrafo del preámbulo y párrafos 1 y 2 de la resolución)
69/71	Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme (párrafo 5 de la resolución)
69/76	Informe de la Conferencia de Desarme (párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, undécimo y duodécimo del preámbulo y párrafos 1 a 11 de la resolución)
69/77	Informe de la Comisión de Desarme (párrafos 2 y 8 de la resolución)
Decisión 69/519	Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme

---

<i>II. Otras resoluciones que tratan de cuestiones de desarme y seguridad internacional:</i>	
69/26	Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África
69/28	Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional
69/29	Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio
69/33	Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida
69/34	Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción
69/35	Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares
69/36	Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central
69/39	Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa
69/40	Reducción del peligro nuclear
69/42	Reducción de la disponibilidad operacional de los sistemas de armas nucleares
69/44	Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos
69/46	Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional
69/49	El Tratado sobre el comercio de armas
69/50	Prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas
69/51	El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos
69/53	Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925
69/54	Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación
69/55	Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos
69/56	Relación entre desarme y desarrollo
69/57	Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido
69/59	Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme

---

<i>II.</i>	<i>Otras resoluciones que tratan de cuestiones de desarme y seguridad internacional:</i>
69/60	Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas prácticas de desarme
69/61	Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos
69/62	Prevenir y combatir las actividades de intermediación ilícita
69/63	La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares
69/64	Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales
69/65	Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación
69/66	Tercera Conferencia de los Estados Partes y Signatarios de los Tratados que Establecen Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia, 2015
69/67	Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción
69/70	Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme
69/72	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe
69/73	Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central
69/74	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África
69/75	Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme
69/78	El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio
69/79	Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados
69/80	Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo
69/81	Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
69/82	Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción

---

---

<i>III.</i>	<i>Decisiones sobre cuestiones de desarme y seguridad internacional*:</i>
69/514	Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental
69/515	Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme
69/516	Tratado de prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares
69/517	Misiles
69/518	Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General Dedicado al Desarme
69/520	Revitalización de la labor de la Asamblea General (proyecto de programa de trabajo y calendario de la Primera Comisión para 2015)

---

*Todos los documentos y actas sobre asuntos de desarme y seguridad internacional se distribuyeron a todos los Miembros de las Naciones Unidas, incluidos todos los miembros de la Conferencia de Desarme, durante el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.*

---

\* Estas decisiones se publicarán más adelante como adición al presente documento.